

Exp

12863 3
CB

Quito, 29 de julio del 2019.

Señor:

Sixto Remberto Carrillo Méndez ✓

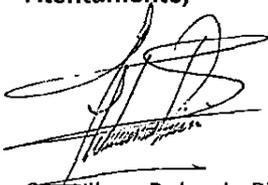
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía OPERADORA DE TAXIS EXPRESSANJUAN S.A., en Junta celebrada el día 23 de julio del año en curso, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de Presidente de la Compañía por el lapso de cuatro años, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social, en la que faculta ejercer la representación legal judicial y extrajudicial por subrogación al Gerente General de acuerdo al Estatuto de la empresa otorgada en Escritura Pública de Constitución ante el Señor Notario Séptimo del cantón Quito, Doctor Omar David Pino Bastidas, el 18 de junio del 2019; e inscrita legalmente en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 22 de julio del 2019.

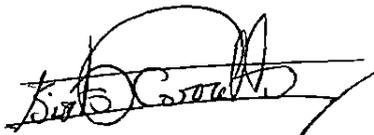
Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes. Adjunto copia del Acta.

Atentamente,



Sr. Wilson Rolando Picuasi Cuatis
SECRETARIO AD-HOC
C.C. 172316985-8

Aceptación del nombramiento. - Acepto el nombramiento de Presidente de la compañía OPERADORA DE TAXIS EXPRESSANJUAN S.A., hecho a mi favor por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía OPERADORA DE TAXIS EXPRESSANJUAN S.A., en Quito el día 29 de julio del 2019.



Sr. Sixto Remberto Carrillo Méndez
C.C. 100239039-9



N° TRAMITE: 50268-0041-19 15/08/19 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 52507



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	167920
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12863
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OPERADORA DE TAXIS EXPRESSANJUAN S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CARRILLO MENDEZ SIXTO REMBERTO
IDENTIFICACIÓN	1002390399
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 4086 DEL 22/07/2019 NOT. 7 DEL 18/06/2019.- JS.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103